

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO, A PETICIÓN PROPIA, ANTE EL PLENO, A FIN DE PRESENTAR EL PROYECTO "BESAYA GREEN" CON CARÁCTER PREVIO A SU DECLARACIÓN COMO PROYECTO EMPRESARIAL ESTRATÉGICO DE CANTABRIA [11L/7800-0012]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando la comparecencia del Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, N.º 11L/7800-0012, a fin de presentar el proyecto "Besaya Green" con carácter previo a su declaración como Proyecto Empresarial Estratégico de Cantabria.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7800-0012]

"MARIA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno de esa Cámara, del Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, con el fin de presentar el proyecto "Besaya Green" con carácter previo a su declaración como Proyecto Empresarial Estratégico de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Ley 2/2025, de 2 de abril, de Simplificación Administrativa de Cantabria.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa."